



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00443162- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la alumna Lucía Vittorelli –DNI: 38.732.075-, alumna de la Maestría en Antropología, en la cual solicita se le otorgue equivalencia entre el seminario de posgrado “CUERPO(S), GÉNERO(S) Y CULTURA(S): EL HACER DE LOS CUERPOS (A)NORMALES” del PROGRAMA DE POSGRADO TRANSDICIPLINAR: Artes, Ciencias, (des) Montaje, Performance, Cuerpos, Géneros, Salud y Comunicación de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba y el seminario “CUERPO, SUJETO, SUBJETIVIDAD Y BIOPODER” de la Maestría en Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que la alumna Lucía Vittorelli aprobó el seminario con alta calificación;

Que el Comité Académico reunido en fecha del 18/08/2022 evaluó como favorable el otorgamiento de la equivalencia, ya que el curso presentado es pertinente temáticamente y es acorde a los objetivos de la carrera;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Lucía Vittorelli –DNI: 38.732.075-, entre el seminario “CUERPO(S), GÉNERO(S) Y CULTURA(S): EL HACER DE LOS CUERPOS (A)NORMALES” y el seminario “SEM.: CUERPO, SUJETO, SUBJETIVIDAD Y BIOPODER (P12-0348)” de la Maestría en Antropología. Nota: 10 (diez).

ARTÍCULO. 2°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

c.a.